



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/5854

Expte. N° 2023-4-1-0007391

Montevideo, 02 FEB. 2024

VISTO: la invitación cursada por el Jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil Española, a fin de participar en el “IV Curso Universitario en Delitos Medioambientales”, el que se desarrollará en dos partes, la primera en formato virtual de enero a marzo de 2024 y la segunda en forma presencial del 10 al 22 de marzo de 2024, en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez, ciudad de Madrid, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que ha sido propuesta para participar del citado curso, la Oficial Principal Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado, ya que el Ministerio del Interior de España será responsable de los gastos de vuelos, traslados internos, alojamiento y alimentación;-----

CONSIDERANDO: I) que el curso de mención se centra en la mejora de las capacidades de investigación de este tipo de delitos -medioambientales- y su objetivo específico es ampliar conocimientos y mejorar las competencias de investigación de dichos delitos, aplicando el método científico en la fase de recogida de datos y evidencias, integrando nuevas tecnologías y logrando una mayor capacitación en el uso de los mecanismos

4282139

de inteligencia criminal a nivel nacional e internacional para mejorar de forma ostensible la calidad final de los atestados y diligencias que se instruyen;-----

II) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida Oficial Principal en el curso de referencia, el que resulta de suma importancia para que la misma adquiera conocimientos en la materia y cree contactos necesarios que faciliten las investigaciones que puedan surgir en el futuro;--

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez, ciudad de Madrid, Reino de España, entre los días 10 al 22 de marzo de 2024, a la Oficial Principal Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, a fin de participar en el “IV Curso Universitario en Delitos Medioambientales”.-----



**PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcióñese el Pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----
- DPNAR/ITS

A stylized blue ink signature.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República